



**Comunidad
de Madrid**

Exp.: 06-OPEN-00007.3/2025

ASUNTO: ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con fecha 26/12/2024 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a:

PROYECTO “VARIANTE DE COLMENAR DE OREJA”, A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDA RESPECTO DE LA CITADA VARIANTE Y A LOS CONSIGUIENTES EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS DERIVADOS DE LA APROBACIÓN DEL MISMO.

Una vez analizada su solicitud, comprobado que no concurre ninguna de las circunstancias limitativas del derecho de acceso a la información, y de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS,

RESUELVE

En relación con la solicitud de información, se informa que:

Desde la Subdirección General de Planificación, Proyectos y Construcción, órgano competente de la Dirección General de Carreteras en relación con el proyecto “Variante de Colmenar de Oreja” se informa que:

Dada la antigüedad y el gran volumen de la documentación solicitada, no ha sido posible recopilar la documentación requerida hasta el momento.

- En relación con el **contrato de redacción del proyecto y el proyecto**, procede hacer las siguientes consideraciones:

El contrato de redacción del proyecto tiene los siguientes datos y consta de la documentación digitalizada que se indica a continuación:

Título:	Redacción del Proyecto de Construcción: Variante de Colmenar de Oreja
Nº expediente:	06/AT-00052.3/2008
Presupuesto base de licitación:	352.500 €
Importe adjudicación:	230.887,50 €
Adjudicataria:	Informes y Proyectos, S.A.
Clave:	2-V-313



Comunidad de Madrid

GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA DE PROYECTOS

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESUPUESTO DEL PLIEGO DE BASES

FECHA: NO ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: NO DOC: NO IMPORTE:352.500,00 € DESCRIPCIÓN: NO

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

FECHA: 29/10/2008 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: NO DOC: NO DESCRIPCIÓN: NO

INFORME DE INTERVENCIÓN

PUBLICACIÓN EN EL BOCAM

FECHA: 26/01/2009 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: NO DOC: 188 BOE.pdf DESCRIPCIÓN: NO

MESA

ADJUDICACIÓN

ESCRITURA DEL PROYECTO

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN

FECHA: NO ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: NO IMPORTE:230.887,50 € DESCRIPCIÓN: NO

PLAZOS DEL PROYECTO

GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

PROYECTO

FECHA: 29/04/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 944 2º ORDEN DE ESTUDIO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: 2º ORDEN DE ESTUDIO

FECHA: 29/04/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 871 ORDEN DE ESTUDIO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: ORDEN DE ESTUDIO

FECHA: 22/06/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 973 1º INFORME CONFEDERAC.TAJO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: 1º INFORME CON INDICACIONES

FECHA: 05/07/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 886 SOLICITUD CONFEDER.HIDROGR.DEL.TAJO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: SOLICITUD HIDROGRÁFICA DE

FECHA: 19/07/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 886 INFORME CONFEDERACIÓN HIDROGR.TAJO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: INFORME

FECHA: 15/11/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1175 ACTA RECEPCIÓN.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: ACTA DE RECEPCIÓN

FECHA: 16/11/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1316 NOTA A CONSTRUCCIÓN.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: REMISIÓN EJEMPLARES A CONSTRUCCIÓN

FECHA: 16/11/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Pedro C.Berrueto Martínez-Illasca DOC: 1268 REMISIÓN EJEMPLARFS.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: REMISIÓN EJEMPLARES AL ARCHIVO

FECHA: 19/09/2011 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Pedro C.Berrueto Martínez-Illasca DOC: 1808 N.I. CONSTRUCCION.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: N.I. CONSTRUCCION

FECHA: 12/12/2011 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1911 DEVOLUCION GARANTIAS.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: DEVOLUCION GARANTIAS

FECHA: 24/02/2012 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 2033 ENTREGA DOC. CONSTRUCCIÓN.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: ENTREGA DOC. CONSTRUCCION

EVALUACIÓN AMBIENTAL

FECHA: 16/02/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 241 informe.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME

FECHA: 17/03/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 551 2ª SOLICITUD.pdf DESCRIPCIÓN: 2ª SOLICITUD

FECHA: 19/07/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 884 INFORME CON INDICACIONES.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME CON INDICACIONES

FECHA: 20/09/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1109 REMISIÓN MEMORIA.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN MEMORIA

FECHA: 15/11/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1214 HAGO CONSTAR.pdf DESCRIPCIÓN: HAGO CONSTAR

FECHA: 25/03/2011 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1532 INFORME FAVORABLE.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME FAVORABLE

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

FECHA: 27/08/2008 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 4699 INFORME CON CONSIDERACIONES.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME CON CONSIDERACIONES

FECHA: 24/07/2009 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 186 INFORME FAVORABLE.pdf DESCRIPCIÓN: CONTESTACIÓN AL ESTUDIO INFORMATIVO

FECHA: 21/09/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1105 REMISIÓN MEMORIA.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN MEMORIA

FECHA: 13/03/2012 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 2046 CONTESTACION PARTIDA PRESUPUESTARIA.pdf DESCRIPCIÓN: CONTESTACION PARTIDA PRESUPUESTA

VÍAS PECUARIAS

FECHA: 17/03/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 552 SOLICITUD.pdf DESCRIPCIÓN: SOLICITUD

FECHA: 22/04/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 709 INFORME FAVOR.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME FAVORABLE CONDICIONADO

ADECUACIÓN AL PLANEAMIENTO

SERVICIOS AFECTADOS

FECHA: 20/07/2009 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 185 SOLICITUDES.pdf DESCRIPCIÓN: SOLICITUDES

FECHA: 16/07/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1050 REMISIÓN MEMORIA.pdf DESCRIPCIÓN: CONTESTACIÓN CANAL ISABEL II

FECHA: 14/10/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1283 REMISIÓN INFORME A CANAL.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN INFORME NUESTRO

AYUNTAMIENTOS

FECHA: 20/07/2009 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO DESCRIPCIÓN: SOLICITUD

EXPROPIACIONES

FECHA: 24/02/2011 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1606 SOLICITUDES PROPIETARIOS.pdf DESCRIPCIÓN: SOLICITUDES PROPIETARIOS

FECHA: 13/04/2011 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1605 REMISIÓN N° FIRMA 94.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN LISTADO CORRECCIÓN FIRMA 94

FECHA: 16/09/2011 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1845 INFORME DE PROYECTOS.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME DE PROYECTOS

FECHA: 07/09/2012 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 2031 1825 N.I.EXPROPIACIONES.pdf DESCRIPCIÓN: N.I.CON ESCRITO EXPROPIACIONES

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

FECHA: 19/12/2011 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 4240 2011.12.19 Solicitud Informe Supervisión.pdf DESCRIPCIÓN: Solicitud Informe

CERTIFICACIONES

FECHA: 05/10/2009 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE:35.787,57 € DESCRIPCIÓN: 1ª

FECHA: 11/11/2009 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE:40.405,31 € DESCRIPCIÓN: 2ª

FECHA: 03/12/2009 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 3ª

FECHA: 04/01/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 4ª

FECHA: 01/02/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 5ª

FECHA: 05/03/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 6ª

FECHA: 05/04/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE:16.162,13 € DESCRIPCIÓN: 7ª

FECHA: 05/05/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 8ª

FECHA: 04/06/2010 ESTADO: PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE:18.471,00 € DESCRIPCIÓN: 9ª

FECHA: 05/07/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 10ª

FECHA: 02/08/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE:86.901,28 € DESCRIPCIÓN: 11ª

FECHA: 06/09/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO IMPORTE:7.046,06 € DESCRIPCIÓN: 12ª

FECHA: 08/10/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1157 CERTIFICACIÓN 13ª.pdf IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 13ª

FECHA: 02/11/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1170 CERTIFICACIÓN 14ª.pdf IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: 14ª

FECHA: 18/11/2010 ESTADO: CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1260 LIQUIDACIÓN.pdf IMPORTE: NO DESCRIPCIÓN: LIQUIDACIÓN

PRENSA

ORDEN DE ESTUDIO

DOCUMENTOS CONTABLES

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO



**Comunidad
de Madrid**

En relación con el proyecto de construcción del año 2010, el mismo consta de la siguiente documentación digitalizada:

GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA DE PROYECTOS			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
PRESUPUESTO DEL PLIEGO DE BASES			
FECHA:	NO	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: NO DOC: NO IMPORTE:352.500,00 € DESCRIPCIÓN: NO
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN			
FECHA:	29/10/2008	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: NO DOC: NO DESCRIPCIÓN: NO
INFORME DE INTERVENCIÓN			
PUBLICACIÓN EN EL BOCAM			
FECHA:	26/01/2009	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: NO DOC: 188_BOE.pdf DESCRIPCIÓN: NO
MESA			
ADJUDICACIÓN			
ESCRITURA DEL PROYECTO			
PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN			
FECHA:	NO	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: NO IMPORTE:230.887,50 € DESCRIPCIÓN: NO
PLAZOS DEL PROYECTO			
GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO			
PROYECTO			
FECHA:	29/04/2010	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 844_2ª ORDEN DE ESTUDIO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: 2ª ORDEN DE ESTUDIO
FECHA:	29/04/2010	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 871_ORDEN DE ESTUDIO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: ORDEN DE ESTUDIO
FECHA:	22/06/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 973_1º INFORME CONFEDERAC.TAJO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: 1º INFORME CON INDICACIONES
FECHA:	05/07/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 866_SOLICITUD CONFEDERAC.HIDROGR.TAJO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: SOLICITUD HIDROGRÁFICA DEL TAJO
FECHA:	19/07/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 886_INFORME CONFEDERACIÓN HIDROGR.TAJO.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: INFORME
FECHA:	15/11/2010	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1175_ACTA RECEPCIÓN.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: ACTA DE RECEPCIÓN
FECHA:	16/11/2010	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1316_NOTA A CONSTRUCCIÓN.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: REMISIÓN EJEMPLARES A CONSTRUCCIÓN
FECHA:	16/11/2010	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Pedro C.Berrueto Martínez-Illasca DOC: 1268_REMISIÓN EJEMPLARES.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: REMISIÓN EJEMPLARES AL ARCHIVO
FECHA:	19/09/2011	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Pedro C.Berrueto Martínez-Illasca DOC: 1808_N.I. CONSTRUCCION.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: N.I. CONSTRUCCION
FECHA:	12/12/2011	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1911_DEVOLUCION GARANTIAS.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: DEVOLUCION GARANTIAS
FECHA:	24/02/2012	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 2033_ENTREGA DOC. CONSTRUCCIÓN.pdf RUTA: NO DESCRIPCIÓN: ENTREGA DOC. CONSTRUCCION
EVALUACIÓN AMBIENTAL			
FECHA:	16/02/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 241_informe.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME
FECHA:	17/03/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 551_2ª SOLICITUD.pdf DESCRIPCIÓN: 2ª SOLICITUD
FECHA:	19/07/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 884_INFORME CON INDICACIONES.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME CON INDICACIONES
FECHA:	20/09/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1109_REMISIÓN MEMORIA.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN MEMORIA
FECHA:	15/11/2010	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1214_HAGO CONSTAR.pdf DESCRIPCIÓN: HAGO CONSTAR
FECHA:	25/03/2011	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1532_INFORME FAVORABLE.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME FAVORABLE
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
FECHA:	27/08/2008	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 4699_INFORME CON CONSIDERACIONES.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME CON CONSIDERACIONES
FECHA:	24/07/2009	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 186_INFORME FAVORABLE.pdf DESCRIPCIÓN: CONTESTACIÓN AL ESTUDIO INFORMATIVO
FECHA:	21/09/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1105_REMISIÓN MEMORIA.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN MEMORIA
FECHA:	13/03/2012	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 2046_CONTESTACION PARTIDA PRESUPUESTARIA.pdf DESCRIPCIÓN: CONTESTACION PARTIDA PRESUPUESTARIA
VÍAS PECUARIAS			
FECHA:	17/03/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 552_SOLICITUD.pdf DESCRIPCIÓN: SOLICITUD
FECHA:	22/04/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 709_INFORME FAVOR.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME FAVORABLE CONDICIONADO
ADECUACIÓN AL PLANEAMIENTO			
SERVICIOS AFECTADOS			
FECHA:	20/07/2009	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 185_SOLICITUDES.pdf DESCRIPCIÓN: SOLICITUDES
FECHA:	16/07/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1050_CONTESTAC. CANAL ISABEL II.pdf DESCRIPCIÓN: CONTESTACIÓN CANAL ISABEL II
FECHA:	14/10/2010	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1283_REMISIÓN INFORME A CANAL.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN INFORME NUESTRO
AFUNTAMIENTOS			
FECHA:	20/07/2009	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: NO DESCRIPCIÓN: SOLICITUD
EXPROPIACIONES			
FECHA:	24/02/2011	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1606_SOLICITUDES PROPIETARIOS.pdf DESCRIPCIÓN: SOLICITUDES PROPIETARIOS
FECHA:	13/04/2011	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1605_REMISIÓN N.º FIRMA 94.pdf DESCRIPCIÓN: REMISIÓN LISTADO CORRECCIÓN FIRMA 94
FECHA:	16/09/2011	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 1845_INFORME DE PROYECTOS.pdf DESCRIPCIÓN: INFORME DE PROYECTOS
FECHA:	07/09/2012	ESTADO:	CERRADO ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 2031_1825_N.I.EXPROPIACIONES.pdf DESCRIPCIÓN: N.I.CON ESCRITO EXPROPIACIONES
SUPERVISIÓN DEL PROYECTO			
FECHA:	19/12/2011	ESTADO:	PENDIENTE ENCARGADO: Emilio Aguilar Sánchez DOC: 4240_2011.12.19_Solicitud Informe Supervisión.pdf DESCRIPCIÓN: Solicitud Informe

Dado que no se ha localizado la documentación física, el solicitante puede pedir cita para el acceso al expediente en formato digital bien en el teléfono 91.344.25.14, bien en el correo electrónico carreterasppc@madrid.org.



**Comunidad
de Madrid**

- Respecto a la **Declaración de Impacto Ambiental**, en la Memoria del proyecto de construcción se dice:

“Tras la publicación en el B.O.C.M. del anuncio correspondiente, fue adjudicada la Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del Estudio Informativo de las Variantes de Colmenar de Oreja y Belmonte del Tajo. En este Estudio se proponían tres alternativas de trazado 1, 2 y 3 concluyéndose que la opción más favorable era la alternativa 1. El Estudio Informativo tenía incluido como documento independiente el Estudio de Impacto Ambiental. La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, en resolución de 19 de junio de 2009, aprobó técnicamente el Estudio Informativo, solicitando la incoación del oportuno expediente de información pública. El Estudio Informativo y su Estudio de Impacto Ambiental fueron sometidos conjuntamente a Información Pública el día 8 de Julio de 2009, por plazo de un mes. Como consecuencia de todos estos trabajos se formuló la Declaración de Impacto Ambiental, según Resolución de la Dirección General de Evaluación de Impacto Ambiental de 25 de enero de 2010, publicada en el B.O.C.M. el 24 de marzo de 2010.

En el Anejo número 1 del presente Proyecto de Construcción se incluye la Resolución de la Dirección General de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad de Madrid por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental.”

Se comprueba que la DIA está incluida en el citado anejo nº1 Antecedentes Administrativos.

En todo caso el órgano administrativo tramitador el procedimiento de Declaración Ambiental una vez solicitado por la Dirección General de Carreteras, es aquel sobre el que recaen las correspondientes competencias y dependiente de la Consejería que a su vez sustenta las competencias en protección del Medio Ambiente.

- Respecto al **expediente expropiatorio** cabe señalar que en la DGC se lleva a cabo la redacción del anejo de expropiaciones (en este caso correspondiente al anejo nº 17 del proyecto) que sirve de base para llevar a cabo la expropiación conforme a la Ley de Expropiación Forzosa. El procedimiento expropiatorio se tramita por la Secretaría General Técnica de la Consejería.



**Comunidad
de Madrid**

En este sentido se ha solicitado informe del **Área de Expropiaciones** de la Secretaría General Técnica cuyo contenido se reproduce a continuación en 4 apartados:

“ 1.- El derecho de acceso a la información pública se encuentra regulado en el capítulo I del Título III, artículos 30 y siguientes, de ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, así como en el Capítulo III del título I, artículos 12 y siguientes, de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que se aplica con el carácter de legislación básica en la Comunidad de Madrid.

El artículo 12 de esta última norma establece que todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública, entendiéndose por información pública, según el artículo 13, los contenidos o documentos cualquiera que sea su formato o soporte que obren en poder de la administración pública y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones.

*2.- Entrando en el análisis de la solicitud de acceso que ha dado lugar a las presentes actuaciones, y como cuestión previa, ha de señalarse que en la reclamación presentada por [REDACTED] se solicita el acceso en relación con diversos expedientes cuya competencia recae en distintos órganos: **“expediente administrativo completo relativo al Proyecto “Variante de Colmenar de Oreja”, a la Declaración de Impacto Ambiental emitida respecto a la citada Variante y a los consiguientes expedientes expropiatorios derivados de la aprobación del mismo”**.*

Tanto el proyecto de obras, como la Declaración de Impacto Ambiental, son competencia de la Dirección General de Carreteras, por lo que corresponde a ese órgano pronunciarse respecto del acceso solicitado a dichos expedientes y/o documentos.

Por tanto, el objeto del presente informe se contrae a valorar la solicitud de acceso a los expedientes expropiatorios derivados de la aprobación del proyecto de obras “Variante de Colmenar Viejo”, cuya competencia corresponde al Área de Expropiaciones adscrita a la Secretaría General Técnica.

3.- El expediente completo de expropiación referido a dicho proyecto de Obras consta de una parte general y una parte correspondiente a las fincas individualizadas (expedientes de justiprecio de cada finca).

La parte general de dicho expediente, se encuentra en formato digital, y su contenido es el siguiente:

Anejo de expropiaciones formado por 22 folios.

Listado de fincas afectadas formado por 5 folios.

Planos en formato jpg formados por 16 folios.

Orden de aprobación del proyecto formada por 1 folio.



**Comunidad
de Madrid**

*Planos en formato pdf formado por 6 folios.
Información pública compuesta de 176 folios.
Levantamiento de actas formado por 103 folios.*

En cuanto a los expedientes individualizados de cada finca (piezas separadas de justiprecio de cada finca), son en total 121 expedientes, que se encuentran en el Archivo de la Comunidad de Madrid en formato papel. Se trata de un proyecto aprobado en el año 2010. Cada expediente individualizado consta de un número variable de documentos y, por tanto, de folios. Se trata de un número elevado de expedientes teniendo en cuenta la dimensión media de los expedientes expropiatorios tramitados por el Área de Expropiaciones, por lo que su contenido es amplio y tiene un gran volumen toda la documentación solicitada.

4.- El artículo 40.1 de La ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, señalando que “Se inadmitirán a trámite, mediante resolución motivada, las solicitudes que conforme a la legislación básica en materia de transparencia y acceso a la información pública incurran en causa de inadmisión”.

El artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, regula la inadmisión a trámite de las solicitudes de acceso, recogiendo, entre otras, como causa de inadmisión:

“e) Que sean manifiestamente repetitivas o tengan un carácter abusivo no justificado con la finalidad de transparencia de esta Ley”.

En relación con esta cuestión se ha pronunciado el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, en su informe CI/003/2016, de 14 de julio de 2016, señalando lo siguiente:

“Así una solicitud puede entenderse ABUSIVA cuando se encuentre en alguno de los supuestos o se den alguno de los elementos que se mencionan a continuación:

- Cuando, de ser atendida, requiriera un tratamiento que obligara a paralizar el resto de la gestión de los sujetos obligados a suministrar la información, impidiendo la atención justa y equitativa de su trabajo y el servicio público que tienen encomendado, y así resulte de acuerdo con una ponderación razonada y basada en indicadores objetivos”.

Teniendo en cuenta que la solicitud formulada se puede considerar indiscriminada al referirse al completo expediente expropiatorio y considerando las circunstancias del caso, a saber: el elevado volumen de la documentación afectada, el escaso personal disponible en la unidad, las actuaciones previas que han de realizarse para poner a disposición del reclamante toda la documentación solicitada,



**Comunidad
de Madrid**

como son, la solicitud de expedientes individualizados al archivo central, la necesidad de su tratamiento informatizado a través del escaneo, la necesidad de anonimizar la documentación escaneada para cumplir con la normativa en materia de protección de datos, el posterior tratamiento informático, y su gestión., nos llevan a considerar la solicitud como abusiva e injustificada, pues impediría el normal desempeño del resto de los trabajos que viene desempeñando la unidad y el servicio público que tiene encomendado, al requerir un tiempo de trabajo considerable y excesivo en relación con el personal disponible.

Por lo expuesto, y dado su carácter indiscriminado, excesivo y abusivo, y al amparo de la normativa anteriormente citada se considera que procede la inadmisión de la solicitud de acceso en lo referente a los expedientes expropiatorios derivados del proyecto de obras "Variante de Colmenar de Oreja", todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno."

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 47 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de
2. Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
3. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de la firma
LA DIRECTORA GENERAL DE CARRETERAS

Firmado digitalmente por: NATALIA QUINTANA SERRANO - ***3714**
Fecha: 2025.03.25 13:30